Radicado No.: 2-2025-038741
Fecha: 10-09-2025

Código validación comunicación: 7b51f
Número de expediente: 2025001100E
Código de validación expediente: d5a8a

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor
Dagoberto Quiroga Collazos
Superintendente
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Sspd
sspd@superservicios.gov.co
Carrera 18 No. 84-35
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado de petición a SSPD, radicado MME No. 1-2025-042320 con asunto "DERECHOS DE PETICIÓN Copia autentica del contrato de distribución y comercialización de operador de red ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P."

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y con el fin de dar respuesta de fondo a las comunicaciones con asunto “DERECHO DE PETICIÓN EN INTERES PARTICULAR”, remitidas mediante radicado MME No. 1-2025-042320 por Iván Darío Gutiérrez Guerra, a través del cual solicita:

“(...)

1.) Copia autentica del contrato de distribución y comercialización de operador de red ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.

(...)”

“(...)

1.) *Indicar las estadísticas de accidentes de origen eléctrico entre 2012 y 2015 del operador de red ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. en el municipio de Sincelejo.*
2.) *Informar el número y tipo de quejas y reclamos por accidente eléctrico recibidos entre 2012 y 2015 contra el operador de red ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.*
3.) *Indicar las multas y/o sanciones impuestas entre 2012 y 2015 al operador de red ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P por el concepto de seguridad eléctrica o accidentes de origen eléctrico.*

(...)"

Me permito dar traslado de dicha petición teniendo en cuenta que la competencia para resolver la misma es de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, quien cuenta con la información pertinente para dar respuesta de fondo a la petición.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Consejo Nacional De Técnicos Electricistas - (contactenos@conte.org.co) - AC 40A # 13 - 09 P 9 - BOGOTÁ - D.C.
Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios - Sspd - (sspd@superservicios.gov.co) - Carrera 18 nro. 84-35 - BOGOTÁ - D.C.
Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios - Sspd - (sspd@superservicios.gov.co) - Carrera 18 No. 84-35 - BOGOTÁ - D.C.

Radicado No.: 2-2025-038741
Fecha: 10-09-2025

Elaboró: Julio Gabriel Lara Álvarez
Revisó: Fredy Alexander Villanueva Garzón, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa